

El Yunque ^{23 Años}

Para martillar en las conciencias y forjar los ideales

Noviembre 2017 - Berazategui - Prov. de Buenos Aires - Rep. Argentina - Año XXIII N° 639 - Edición 24 pág. - Distribución Gratuita

CEMENTERIO
PARQUE
IRAOLA

"Naturaleza, armonía y tranquilidad
para la paz y la reflexión"



PARCELAS • JARDINES • CREMACIONES

15 hectáreas de parque con una distinguida capilla bajo la cual se encuentran los Nichos

Au. Bs. As./La Plata - Ramal Mar del Plata
Km. 33,5 Hudson • Frente al Country Abril
Tel. Fax: 02229-454190 / 0810-666-8877
info@cementerioiraola.com.ar
www.cementerioiraola.com.ar

TRISTEZA NACIONAL



La Armada aún desconoce dónde están el submarino y sus tripulantes, dijo el vocero de la fuerza La Armada aún desconoce dónde está el submarino ARA "San Juan", desaparecido en el Atlántico sur con 44 personas a bordo, e indicó que recibió información sobre un evento "consistente con una explosión" en el radio de tránsito del sumergible, tres horas después del último contacto que mantuvo, el miércoles 15 de este mes a las 7.30. "Vine por primera vez a la base (naval) y me acabo de enterar que soy viuda", dijo Jessica Gopar ahogada en lágrimas, esposa de uno de los 44 tripulantes del submarino desaparecido hace ocho días, tras ser informada este jueves sobre una

explosión ese 15 de noviembre en el Atlántico Sur. Fernando Santilli, electricista del San Juan, "fue mi gran amor, estuvimos siete años de novio, seis de casados y tenemos un hijo, Stefano, que nos costó mucho que Dios nos mandara", relató a las puertas de la base naval de Mar del Plata, 400 km al sur de Buenos Aires, donde los familiares recibieron la noticia. Tienen un niño de un año juntos que aprendió a decir "papá" durante su ausencia, relató en una sentida carta en Facebook. "Se murieron todos, es lo primero que pensé", dijo sobre el momento que supo de la explosión. Tenía en sus manos un cartel escrito a mano con la fotografía de su hijo que había traído para dejarlo en la entrada del predio naval, poblado de mensajes para los tripulantes.

Colegio F. Ameghino



Cansado de las amenazas diarias de bombas, decidió dar clases con el consentimiento de los padres; lo metieron preso – Costas es el Representante Legal y Técnico del colegio en los tres niveles del Colegio Ameghino, además de docente, junto a padres y profesores –cansado de tantas amenazas de bombas y envenenamiento de agua- decidió dar clases. El oficial policial enviado por el Crio Rodríguez (Cria. 1era.) lo encarceló por entorpecimiento a la labor de la Justicia. El jefe policial expresó a este medio que la orden fue emanada del Fiscal Ichazo. El agente judicial decidió detener a un docente, antes de investigar el origen de las llamadas. Indignación en la comunidad educativa.

Emeca
Salud



Acompañando el crecimiento
de la Industria.

Promoviendo Salud. Preservando la vida.



Solicite promotor: 4256 2699 / 4216 0120

Destituyeron al polémico camarista Eduardo Freiler

La destitución fue por mal desempeño en sus funciones. Con seis votos positivos y uno negativo, el tribunal falló a favor de apartar al juez.

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados destituyó el 17 de noviembre por mal desempeño en sus funciones al camarista Eduardo Freiler, quien no estuvo presente durante la lectura de la sentencia, tras comprobarse un incremento injustificado de su patrimonio, omisiones en su declaración jurada y deudas con la AFIP. Con seis votos positivos y uno negativo, el tribunal falló a favor de apartar al juez de la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correc-

cional, que tiene a su cargo causas importantes, como el caso Hotesur. La audiencia, que comenzó una hora más tarde de lo previsto, se lleva adelante desde las 10:00 en la sala ubicada en el tercer piso del edificio del Consejo de la Magistratura, sobre la calle Libertad al 700. La decisión fue aprobada por la jueza Inés Cantisani; los senadores nacionales Walter Barrionuevo (Frente para la Victoria- PJ) y Silvia Giacompo (Cambiamos) y el diputado Hugo Marcucci (UCR), mientras que la diputada del Frente para la Victoria Diana Conti se pronunció en contra y el abogado Raúl Plaggio expresó su disidencia parcial.



Piden llevar a juicio oral y público a Cristina Kirchner

Así lo solicitó la OA por administración fraudulenta y asociación ilícita en el marco de la causa que investiga si se favoreció al Grupo Austral con la adjudicación de contratos de obra pública.

Laura Alonso, titular de la Oficina Anticorrupción, solicitó al juez federal Julián Ercolini que se lleve a juicio oral y público a la ex presidente Cristina Kirchner, el ex ministro de Planificación Julio De Vido y el empresario Lázaro Báez, por la causa que investiga el direccionamiento de la obra pública durante el gobierno kirchnerista. En la presentación de la denuncia, se la acusa a la ex manda-

taria de 51 defraudaciones en un mismo delito. La titular de la OA explicó que "con el afán de beneficiar a las empresas de Lázaro Antonio Báez, quien era amigo y socio de Néstor Carlos Kirchner, los procesos licitatorios estuvieron signados de múltiples irregularidades". Si el pedido prospera, Cristina Kirchner podría recibir una condena mucho mayor. Alonso explicó que a los acusados se les imputa haber violado su labor de administrar y cuidar los bienes del Estado. La titular de la OA les imputa distintos grados de participación en la causa que investiga el direccionamiento de obra pública en Santa Cruz



a Austral Construcciones, la empresa de Lázaro Báez, por 46 millones de pesos. En la causa judicial se confirmó que 51 obras, de un total de 88, llevadas a cabo en Santa Cruz fueron adjudicadas a la empresa de Lázaro Báez, por lo que Laura Alonso asegura que dichos procesos licitatorios no hacen más que demostrar que el propósito era favorecer a Austral.

Reforma previsional: cambios en las jubilaciones

El Gobierno se comprometió a realizar actualizaciones trimestrales y garantizó aumentos por encima de la evolución de la inflación

A raíz del nuevo pacto fiscal firmado por todas las provincias, con excepción de San Luis, con el gobierno nacional, los jefes provinciales lograron que el Gobierno cediera y aprobara la nueva ley. El acuerdo establece que las jubilaciones se actualizarán trimestralmente, y por inflación, todos los gobernadores deberán aumentar "garantizando aumentos por encima de la evolución de la inflación". En la actualidad, el sistema de actualizaciones de las jubilaciones es a partir de la evolución de los salarios y el incremento de la recaudación, aplicando aumentos en los meses de marzo y septiembre. El pacto prevé garantizar un pago equivalente al 82% del salario mínimo vital y móvil a toda persona que haya cumplido con los 30 años de aportes efectivos. El tercer punto del apartado de la reforma previsional, establece la eliminación de las inequidades ocasionadas por las jubilaciones de privilegio.

Macri busca limitar la cantidad de empleados públicos

El gobierno enviará al Congreso un proyecto de ley de Modernización del Estado que incluirá mecanismos para el congelamiento de vacantes de empleados públicos en la administración a través del objetivo de jerarquizar la carrera administrativa. Así lo anunció el ministro de Modernización, Andrés Ibarra, luego de participar junto con el Presidente y 30 funcionarios de distintos países del Encuentro Regional para las Américas de la

Alianza para el Gobierno Abierto en el Centro Cultural Kirchner (CCK). "El proyecto de ley está incluido en el Consenso Fiscal con todas las provincias y habrá un compromiso para no aumentar los empleados en el Estado, fortalecer la gestión por resultados, desburocratizar la administración y darle transparencia a la gestión", dijo una alta fuente oficial. De todos modos, el proyecto es aún un borrador en plena elaboración. (ASTERISCOS TV)



Asesoramiento gratuito a inquilinos

Consejos de la Inmobiliaria Municipal para alquilar sin riesgos

Berazategui cuenta con la única Inmobiliaria de gestión estatal del país, cuya función es asesorar, de manera gratuita, a todos los vecinos, sin excepción. Esta dependencia recibe diariamente decenas de consultas por alquileres, tasaciones y ventas. En 2016 pasaron por la oficina cerca de 10 mil berazateguenses.

La responsable del área, Romina Kobla, brindó algunos consejos para alquilar y no ser estafado:

- Prestar especial atención al cobro de honorarios de las inmobiliarias, porque se han registrado muchos casos en los que suelen sobrepasar el porcentaje estipulado por ley.
- Exigir toda la información sobre lo que se debe abonar al momento de firmar el contrato (mes adelantado, depósito, honorarios, gastos, etc.) para no encontrarse con sorpresas más adelante.
- No abonar montos excesivos de depósito de garantía y exigir la devolución de los mismos.
- Llevar a cabo un inventario de muebles y otros elementos presentes en la casa o departamento, donde también se registre el estado del inmueble al momento de recibirlo, para que no existan diferencias entre las partes a la hora de devolverlo.
- Realizar una lectura pormenorizada del contrato a firmar, en el que deben constar las condiciones,

derechos y obligaciones que las partes arreglaron verbalmente.

- Cuando la relación locativa es a través de un dueño directo, formalizar dicha relación a través de un contrato escrito.
 - En caso de alquiler de departamentos en edificios, tener en cuenta que se especifique en el contrato qué expensas debe abonar el inquilino.
 - Exigir el recibo o factura formal cada vez que se realiza un pago o entrega de dinero por el concepto que sea.
 - Solicitar y tener una copia del contrato firmada por todas las partes.
 - Los inquilinos deben saber y conocer del derecho y condiciones de rescisión anticipada del contrato.
- Inmobiliaria Municipal: mediando a favor del vecino
- Fue creada en octubre de 2014 por impulso del intendente, Juan Patricio Mussi, para responder a las inquietudes de la comunidad. Además de brindar asesoramiento gratuito para el alquiler o renovación de contratos de locales comerciales y viviendas, la Inmobiliaria Municipal se encarga de mediar en las negociaciones entre propietarios e inquilinos, para que éstas lleguen a buen puerto.

El servicio está enfocado a vecinos que no pueden afrontar los gastos administrativos y honorarios que se generan a la hora de realizar estos trámites en inmobiliarias comerciales.

Está ubicada en calle 148, entre 13 y 14, en el centro de Berazategui. Para más información, los ciudadanos pueden comunicarse al 4226-5277 o vía mail a: gestiondeinmueblesmunicipales@gmail.com o a inmobiliariamunicipal@berazategui.gov.ar.



El amor tiene cara de yegua

En el mismo lugar en que Cristina se fotografiara con una yegua en Berazategui, cuando estaba en los últimos días de campaña junto a Juan Patricio Mussi, un empleado de Zoonosis fue captado por las cámaras de seguridad municipal haciéndole el amor a una petisa (equino). Más rápido que funcionario con diarrea los encargados de Zoonosis realizaron la denuncia y comenzaron un sumario interno. La misma se hizo en el momento en que se detectó en las cámaras municipales el proceder inadecuado del trabajador, por lo que de inmediato fue aprehendido por personal policial. Desde el Municipio se comenzaron las investigaciones internas correspondientes en el área de Zoonosis municipal. En tanto, el empleado involucrado fue liberado horas después, mientras continúan las investigaciones.

Protección animal

Las organizaciones protectoras de animales hicieron saber su disgusto por el maltrato del animal, aunque se desconoce que la yeguita haya hecho alguna denuncia o se haya quejado.

Dicen que el empleado en cuestión manifestó que él ha visto como muchos besan a los animales y los mismos le lamen la cara sin que nadie diga nada. Además según trascendidos habrías ex-



presado ¿no es una ciudad masocotera?

¿Qué es la zoofilia? La zoofilia (del griego zoon, "animal", y philia, "amor"), también llamada bestialismo, bestialidad o zoosexualidad, es una parafilia que consiste en la realización del acto sexual entre un ser humano y otra especie animal. Las personas que sienten esta afinidad o atracción sexual son conocidas como zoófilas, zoófilicos, zoosexuales o simplemente "zoos". Para mayor claridad, en este artículo se utilizará el término zoofilia para la atracción sexual, y el término bestialismo para el acto sexual.

Legislación

No existe legislación sobre el tema. Tal vez los Diputados y Senadores tengan ciertos resquemores sobre el asunto, sabrán ellos. Existe por ahí -y cajoneado- un proyecto de ley que califica a la zoofilia como una conducta punible, sin embargo, no la penaliza. "Con los animales no se jode".

**NUESTRO PLAN ES CUIDARTE SIEMPRE,
¿CUÁL ES EL TUYO?**

PLAN EXCEL SALUD 1100

- + Acceso directo a prestaciones.
- + Amplia cartilla con profesionales e instituciones de primer nivel.
- + Con coseguros.
- + Cobertura a nivel nacional.

PLAN EXCEL SALUD 2200

- + Acceso directo a prestaciones.
- + Amplia cartilla con profesionales e instituciones de primer nivel.
- + Sin coseguros.
- + Asistencia al viajero nacional e internacional.

PLAN EXCEL SALUD DIGNITY (TERCERA EDAD)

- + Acceso directo a prestaciones.
- + Amplia cartilla con profesionales e instituciones de primer nivel.
- + Con coseguros.
- + Cobertura a nivel nacional.

PLAN EXCEL SALUD PROTEGER VIDAS

- + Acceso directo a prestaciones.
- + Prestación Ambulatoria.
- + Amplia cartilla con profesionales e instituciones de primer nivel.
- + Con coseguros.

excesalud
MEDICINA PRIVADA

**TODA LA MEDICINA
A SU ALCANCE**



**JUNTO A LOS MEJORES
PROFESIONALES**



► **AFILIACIONES Tel. 4226-0167 / 0800-666-3700**

Aprende a cambiar de opinión, es el único modo de avanzar.

El "salteño" Gareca honró a la tradición

El domingo 12 de noviembre en las instalaciones de casa del Arte, el "salteño" Gareca realizó un festejo muy especial. Acompañado del ex presidente de la institución, Oscar Gatti, un grupo de colaboradores y cantores juntó a más de doscientos comensales en un almuerzo bien criollo. La vaquillona con cuero regada de muy buen vino y acompañada por empanadas salteñas, chorizos y morcillas hicieron la delicia de un gran festejo. Se rindió homenaje al día de la tradición con ingreso de los abandonados y el baile de una zamba. Y allí se inició la jornada que finalizó bien entrada la noche. Gareca y sus músicos maravillaron con chacareras, ga-



titos y zambas mientras los invitados alegraron la tarde bailando. Otros cantantes deleitaron a la concurrencia.



Ahora se podrán cursar carreras universitarias en Berazategui

Con el objetivo de acercar la Universidad pública y gratuita a los vecinos del distrito, la Municipalidad de Berazategui informa que, a partir del ciclo lectivo 2018, aquellos estudiantes que se inscriban en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) podrán cursar en el Centro Universitario Berazategui (CUB), ubicado en 144 y 5, que permanecerá abierto de lunes a viernes de 8 a 22, y sábados de 8 a 14.

La inscripción para el ciclo lectivo 2018 permanecerá abierta hasta este viernes 17 de noviembre en la UNAJ (en Berazategui se podrá cursar el primer año de algunas de sus carreras de grado), mientras que en la sede central de la UNQ se extenderá hasta el 7 de diciembre (para asistir en Berazategui al curso introductorio, que es cuatrimestral, de varias carreras de grado).

La oferta de carreras del nuevo Centro Universitario de Berazategui hará eje en la formación de profesionales para áreas estratégicas, tanto en lo social como en lo productivo, del partido. De esta manera, esta casa de altos estudios ampliará la oferta educativa del distrito, que en la actualidad ya cuenta con una sede de la UNQ, donde se pueden cursar tres diplomaturas de extensión universitaria: Comunicación Popular, Derechos Humanos y Educación Popular.

En el caso de la UNQ, los estudiantes podrán cursar allí las asignaturas de los ciclos introductorios de las siguientes carreras:

Departamento de Economía y Administración

Licenciatura en Administración Hotelera, Licenciatura en Comercio Internacional, Licenciatura en Economía del Desarrollo, Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

Departamento de Ciencia y Tecnología

Arquitectura Naval, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería

en Automatización y Control Industrial, Licenciatura en Bioinformática, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Informática, Tecnicatura Universitaria en Biotecnología, Tecnicatura Universitaria en Programación Informática, Tecnicatura Universitaria en Química, Tecnicatura Universitaria en Tecnología Ambiental y Petroquímica

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Profesorado de Ciencias Sociales Profesorado de Comunicación Social, Profesorado de Educación

Escuela Universitaria de Artes

Licenciatura en Artes Digitales, Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, Licenciatura en Música y Tecnología, Tecnicatura Universitaria en Producción Digital

En tanto, la UNAJ ofrecerá en Berazategui las asignaturas correspondientes al primer año de las siguientes carreras:

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD:

Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Medicina Bioquímica

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES y ADMINISTRACIÓN

Licenciatura en Administración, Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Licenciatura en Gestión Ambiental, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Economía

La inscripción para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018 permanecerá abierta hasta este viernes 17 de noviembre en la UNAJ (para más información ingresar a <https://www.unaj.edu.ar/ingresantes/>) y hasta el 7 de diciembre en la UNQ, de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

minúscula®
ropa para bebés y niños de 0 a 8 años

showroom - 4257-2322
ventas por mayor y franquicias
www.minusculaenlared.com.ar
f Minuscula

Josefina
indumentaria

Calle 148 N° 4798 - Hudson

Yo más

Avellaneda 3549 loc. 2

Bingo Begui El Bingo más familiar de la Zona Sur

Noviembre

Bingo Garantizado
21 - 23 - 01 hs.
Domingos y Viernes

Bingo en Pantalla
Todos los días 15-17-19
20-22-00-02 hs.

Super Pantalla
Lunes a viernes 13 hs.

Garantizamos
\$500

\$100
Acumulativos

\$500
Acumulativos

Bingo SALE o SALE
Todos los miércoles \$ 500 20:30 / 21:30 y 22:30hs
con cartones de \$10.
Acumulativo si no sale en el último sorteo,
lo acumulado se sorteará en la anteúltima
partida del cierre de la sala, te esperamos!

|||| Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud | Calle 14 N° 4764 - Berazategui - 4256-2926

Lotería de la Provincia

EDITORIAL

El Peronismo murió el 1 de julio de 1974

“Yo no me dejé arrancar el alma que traje de la calle, por eso no me deslumbró jamás la grandeza del poder y pude ver sus miserias. Por eso nunca me olvidé de las miserias de mi pueblo y pude ver sus grandezas” EVITA

“Yo soy peronista de Perón” suele escucharse a diario entre quienes, decepcionados, de las diversas variantes, optan por disimularse en la frase precedente. Pero de los últimos 71 años, el peronismo gobernó 37 años. Ahora, de aquellos obreros de 1946 que en alpargatas salían de las fábricas en busca de la liberación de un líder (que luego se convertiría en estadista); a estos amaños jóvenes del nuevo milenio, pasando por los idealistas del setentismo; hay una brecha incommensurable.

Si hubo alguien que quiso hacer desaparecer al peronismo de la faz de la tierra, no fue precisamente la dictadura militar; fueron los propios secuaces que usando (o no) los símbolos justicialistas, lograron el deterioro de un movimiento.

Ahí quedaron el “luche y vuelve”, la “vida por Perón”, “qué pasa General que está lleno de gorilas el gobierno nacional”, “Cámpora al gobierno, Perón al poder”, “¡Se van, se van, y nunca volverán!”, “¡Si Evita viviera sería montonera!”, “¡Aquí están, estos son, los soldados de Perón!”, “¡Cinco por uno, no va a quedar ninguno!”, ¡Perón, Evita, la Patria socialista! (de la izquierda peronista), “¡Perón, Evita, la patria peronista!” (De la derecha peronista) hasta el “Yo te daré, te daré Patria hermosa, te daré una cosa, una cosa que empieza con P, ¡Perón!”.

Y en estos años, sólo vimos un suelo regado de muertes inútiles, y un florecimiento de funcionarios millonarios y corruptos, que hasta se lavaron las patas en la gloriosa fuente del 17 de octubre.

Dígame querido lector ¿qué tienen que ver Esteche, D’Elia, o Boudou con los obreros del ’45?

Suelo escuchar a los viejos, viejos, con un dejo de tristeza infinita decir, “los mejores días fueron, son

y serán peronistas”, y tal vez no se equivoquen. ¿Pero de qué peronismo hablan? Seguramente de aquel donde el general tenía a su lado a la incommensurable Evita; la de los descamisados, la de los grasitas, la de los desposeídos. Luego ya todo sería distinto. Ya no serían los mejores días... Y en 1955 comenzó la “resistencia”. Aquella en la que los jóvenes mantenían viva la llama de la justicia social en espera del regreso del líder. Y pasaron muchos años para que retornara. Y él sólo lo hacía para “pacificar” un país en llamas.

Había otra generación, Como diría Julio Bárbaro, “...en la Universidad llegó a ser descubierto en el 72; queda claro que a través de los libros uno entiende la historia sólo más de dos décadas después de transcurrida”. Los peronistas revolucionarios de los ’70 fueron expulsados por “el viejo” con el mote de imberbes.

Pero el Perón de 1973 estaba viejo y enfermo. Llegó para morir.

Y ya todo se disgregó.

El 1 de julio de 1974 Juan Domingo Perón ya era historia.

Luego llegó el cajón de Herminio, la derrota del justicialismo, la renovación de Cafiero, el neoliberalismo de Carlos Menem, el progresismo de Kirchner y el proyecto nacional y popular (antiperonista) de Cristina.

Ya nunca más los peronistas fueron “justicialistas”, tuvieron un frente y se los denominó “Para la Victoria”, eran más guevaristas que justicialistas.

Y llegó el final anunciado. Y fue la culminación del odio. Y en pos de no aceptar la herencia de un Partido desgajado, como el Justicialista, se transformó en Unidad Ciudadana.

Tal vez aquella frase del General haya sido profética **“Con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes”**

Una sociedad plural necesita de los que piensan diferente, y también superar a los que no soportan esa riqueza de la diversidad. Julio Bárbaro

Reforma impositiva, previsional y laboral
Es justa? Es eficiente? Es suficiente?

Después de dos años de un gobierno que se ha tenido que dedicar a disparar medidas temporales destinadas a disparar contra agujeros negros de una economía que ha acumulado parches sucesivos respondiendo a necesidades de cada momento, y manteniéndolas en forma acumulativa aun cuando esas necesidades se encuentren superadas, ha lanzado un plan de reformas integrales que marcan el inicio de un auténtico programa económico.-

La firma de acuerdos con casi todas las provincias, respondiendo a un criterio de federalismo hace largos años abandonado permite avizorar el fin de una injusta repartición de los fondos recaudados por el Estado Nacional a favor de las mismas y la adopción por parte de estas del fin de impuestos locales inconstitucionales y distorsivos tanto a nivel provincial como municipal.-

Alguna de las reformas propuestas han muerto antes de llegar el proyecto a las Cámaras del Congreso, como son los impuestos internos a las bebidas alcohólicas, hecho inédito a nivel mundial, ya que en este país pagan impuestos internos las aguas y no el champagne, el whisky y el vino. Será un tema que inevitablemente habrá que afrontar en el futuro, ya que este tipo de impuestos no sólo persigue un objetivo recaudatorio, sino que además tiene sustento en razones de salud general.-

Se implementan bajas en impuesto a las ganancias para aquellas empresas que reinvierten sus utilidades, con la finalidad de por un lado, incentivar la expansión de la actividad productiva y por otro atraer inversiones extranjeras que casi habían desaparecido del circuito económico.-

Claro que como contrapartida se gravan actividades del sector del asociativismo social, alcanzando a entidades sin fines de lucro, y esto también habrá de ser objeto de discusión en el Poder Legislativo.-

En materia laboral se ha escuchado a las organizaciones sindicales a la hora de no introducir modificaciones en la Ley de Contrato de Trabajo que habrían peligrosas puertas a una ofensiva contra los derechos de los trabajadores, pero se tiende a bajar la carga impositiva vía aportes patronales y se lanza una lucha importante contra el trabajo no registrado, que no sólo afecta la recaudación del sistema previsional, sino que además genera bolsones de competencia desleal que terminan por desalentar a quién cumple con las normas.-

El proyecto de reforma previsional, sin imponerlo, permite al trabajador optar por continuar trabajando hasta los 70 años, tanto a hombres como mujeres, con lo cual se solucione parcialmente el desfase que existe entre aportantes y beneficiarios al ensanchar la masa de aquellos.-

Pero si habrá algún tema que de origen a



(*) Dr. Adolfo Hugo Chiappe

fuertes discusiones si el Parlamento no introduce modificaciones al proyecto presentado, ese tema es el de variar la base de cálculo para el pago de los ajustes a los beneficiarios del sistema, y lo que es peor no sólo se perjudica sensiblemente a los mismos, por lo menos en el transcurso del primer año de la reforma, sino que además sigue sin resolverse el problema de fondo de la sustentabilidad del sistema.-

En efecto, aunque pueda parecer razonable pasar un su distorsionado sistema de ajustes de haberes jubilatorios basados en los ingresos puramente previsionales como impositivos que recibe el ANSES a uno basado en la evolución de la inflación y del Producto Bruto interno, se arranca de una injusticia como es la de reconocer el primero con un trimestre de atraso, con lo cual los beneficiarios perderán en el primer año de aplicación del nuevo sistema un 6% de ingresos, y en el caso del segundo, el reconocimiento previsto es insignificante a punto tal que no será realmente percibido durante varios años.-

NO SE RECONOCE EL DERECHO QUE TIENEN QUIENES HAN APORTADO EFECTIVAMENTE AL SISTEMA DURANTE LARGOS AÑOS AL NO DISCRIMINAR ADECUADAMENTE LAS JUBILACIONES “NORMALES” DE LAS DE “EXCEPCIÓN” QUE PERCIBEN QUIENES NO EFECTUARON AQUELLOS APORTES, que debieron ser transferidos a un sistema de pensiones por edad, dejando de gravar injustamente a quienes sacrificaron parte de sus ingresos a lo largo de 30 años o más.-

De no modificarse el plan de transición previsto, la judicialización habrá de renacer con toda su fuerza, ya que no se estarían cumpliendo con preceptos constitucionales fuertemente respaldados por sentencias sucesivas y concordantes de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-

En definitiva estamos frente a proyectos que encierran un propósito laudable, pero que necesitan de una discusión y modificaciones por parte del Congreso de la Nación. Y aquí es donde encontramos un reaseguro dado por la posibilidad de discutir uno a uno los errores y convalidar los aciertos, ya que nada será posible sin consensos entre el oficialismo y la oposición, por haber desaparecido esas nefastas mayorías absolutas que lo único que lograron es perjudicar con sus comportamientos de amanuenses la marcha general de un país que lucha por reencontrar su rumbo a partir de sus fuertes riquezas y potencialidades humanas.-

El Yunque
Para nutrir en las consciencias y forjar los ideales

Editor - Director Propietario: Lic. Jorge A. Leal
Año XXIII N° 639- Fundado el 25 de Mayo de 1994

Todos los colaboradores, columnistas y dibujantes realizan sus trabajos en forma absolutamente gratuita. La Dirección de este Semanario deja expresamente constancia que las opiniones y conceptos vertidos en notas y artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no suponen coincidencia o aval por parte del Director o editor responsable.

Registro de Prop. Intelectual: N° 5.343.226

Registro de marca: N° 1.547.219

Dirección, redacción y administración:

Calle 11 N° 4402 • Bgui.

Pcia. de Buenos Aires

República Argentina

Telefax. 4256-9300 4256-9301

grupocristalcomunicaciones@yahoo.com.ar

Impresión: Editorial Impreso - Lobos

Las Heras N°38 - Lobos - Buenos Aires

Edición: 24 págs. (Contiene Revista La Fragua)

Agencia de Noticias ASTERISCOS TV

Verónica Castro

Calle 13 N4632

Berazategui

PODADOR

¿Necesitas podar tus árboles en altura con alto riesgo o difícil acceso? No corra riesgos con las tormentas. Rodolfo tiene la solución Trabajo profesional y especializado en poda. Rodolfo “El Misionero”

11-4156-0659





Calle 10 entre 134 y 136 – Las máquinas municipales levantan en esta cuadra todas las semanas varios montículos de basura que los vecinos arrojan diariamente. Luego de una tarea conjunta el 14 de noviembre dejaron la zona impecable. El viernes 17 ya estaban juntándose nuevamente los montículos. Y como si fuera desafiante lo hicieron frente al cartel de prohibición.

MYNLIMP

Llegó en Berazategui MYNLIMP
Todo en limpieza institucional y del hogar para Colegios, Restaurantes, Fabricas, Consorcios y para su Hogar, VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EL MEJOR PRECIO CALIDAD Y VARIEDAD. ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO

Abierto de Lunes a Viernes de 8 a 13 y 16 a 19:30 hs
 Sábado de 9 a 13 hs.
Calle 9 N°4836 TE 4226-3308

COMBUSTIBLES
TRIVI S.A.
 PETROBRAS
PETROBRAS

**G.N.C. - Combustibles líquidos - Lavado a Vapor
 Cambio de Aceite - Engrase - Automercado**

**Av. Mitre 505/37 - Berazategui
 C.P. (1884) Tel.: 4256-2941**

En el marco del Día del Militante

Homenajearon al ex director del Hospital Evita Pueblo, José Potito

En el marco del Día del Militante y del 1° aniversario de su fallecimiento, se realizó un homenaje al Dr. José Potito, ex director ejecutivo del Hospital Evita Pueblo de Berazategui. El Diputado provincial Juan José Mussi descubrió un busto del médico en el boulevard de acceso al Hospital y, además, se impuso su nombre a la calle 29 entre 136 y 137.

Al respecto, el legislador bonaerense expresó: “José (Potito) fue un amigo. Es una palabra que tiene un enorme valor, porque no cualquiera es amigo. Él abordó su causa justa, fue un militante de la salud y estuvo más de 20 años viviendo en el Hospital”. Y agregó: “Éstos son los otros héroes, los que pasan por un lugar y dejan una huella, los que se transforman en inolvidables”. Asimismo, Mussi pidió a la comunidad que siga adelante con el Hospital. “No importan las vicisitudes que puedan venir, cada vez que alguien quiera aflojar, piensen en José Potito. Tienen la obligación de mantenerlo a la altura de las circunstancias que los vecinos de Berazategui merecen, para eso fue

creado”, agregó.

En el acto de reconocimiento, estuvieron presentes los familiares de Potito. Su hermano, Rafael, opinó: “Viví este día con mucha emoción, para mí es un orgullo porque tuve un hermano excepcional. A sus 10 años ya tenía la vocación de médico, sabía lo que quería ser. La medicina y este hospital eran la vida de José, pasaba más tiempo acá que en su casa. Siempre se preocupó porque a este lugar no le faltara nada”.

El 17 de noviembre, además, se cumplió un año del fallecimiento del Dr. José Potito y, en homenaje, el Concejo Deliberante local sancionó la Ordenanza N° 5531 para imponer su nombre a la calle por la que se accede al nosocomio. “Esto fue una idea del intendente, Juan Patricio Mussi, y del Dr. Mussi. El Día del Militante hoy es muy significativo y especial, porque se honra a un verdadero ejemplo de la militancia, alguien que estuvo siempre al servicio del prójimo. Hablamos de una militancia de amor, de sacrificio, trabajo, responsabilidad y constancia. Eso fue José Potito, un militante de la salud”, manifestó el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Hugo Fernández.

El busto descubierto en el acto fue realizado por María Sciamela, vecina de Gutiérrez y escultora. Detrás del mismo, cons-



truido en hormigón con estructura metal interna, se encuentra la Virgen de Luján, de la cual era devoto este profesional de la salud.

Potito fue médico cirujano y, en 1994 -cuando se inauguró el Hospital Evita Pueblo-, cargo que ocupó como director durante 22 años, hasta marzo de 2016, cuando lo destituyeron de su puesto. En ese momento, los vecinos juntaron 3 mil firmas para que lo reintegraran, pero no lo lograron. Fueron, en total, más de 300 personas autoconvocadas e instituciones intermedias quienes manifestaron su apoyo a horas de haber sido despedido. “Este es un acto trascendente porque se puso el busto de cara al Hospital y para siempre. Se hizo un acto de justicia, por quien había sido destituido de su cargo y quien luchó mucho por este lugar”, comentó el médico y amigo, Martín Garaycochea. Durante el encuentro, integrantes de clubes, ONG’s y diferentes instituciones destacaron “su

labor permanente y su esfuerzo cotidiano, que fueron fundamentales para cumplir con muchos de los sueños que se gestaron en el nosocomio”, tales como la Residencia de Madres, la salita de juegos para niños internados y el Banco de Pelucas para pacientes que enfrentan tratamientos de quimioterapia, entre otros.

También es importante destacar que, desde marzo de 2017, la Sala de Maternidad lleva el nombre del médico en honor a todo su trabajo.

Sobre su vida

José Potito nació el 22 de septiembre de 1947 y vivió con sus 5 hermanos en el barrio El Progreso de Berazategui. En 1978, trabajando como médico cirujano en el Hospital de Quilmes, conoció a su esposa, Liliana Pólera, quien se desempeñaba como partera en el mismo lugar. En 1982 se casaron y tuvieron 3 hijos: Jorge, Fernando y Javier. Falleció el 17 de noviembre de 2016, a los 69 años.

Identidad peronista

Además de su pasión por la medicina, lo que caracterizaba al Dr. Potito era su ferviente identidad peronista, que llevó consigo desde su juventud, cuando pudo acceder a la universidad pública y formarse profesionalmente. Habiendo vivido La Noche de los Bastones Largos, nunca dejó de militar dentro de la facultad para seguir defendiendo el derecho a la educación pública.



El show de cierre estuvo a cargo de Peteco Carabajal

Miles de vecinos disfrutaron de la Muestra Anual Educativa

Con la participación de miles de vecinos, Berazategui finalizó este domingo la 27° edición de la Muestra Anual Educativa (MAE). Peteco Carabajal cerró el festival con un show inolvidable en Plaza San Martín.

“Para nosotros es importante que se hagan eventos culturales como este, porque están al alcance de los vecinos y sobre todo es una muestra de que los dirigentes que lo promueven están atentos al fomento de la cultura”, expresó Peteco Carabajal, quien junto a sus hijos forma el grupo Rendas Libres. El domingo por la noche presentó su disco “El amor como bandera”.

El intendente, Juan Patricio Mussi, también estuvo en la Plaza San Martín recorriendo el evento organizado por la Municipalidad de Berazategui, a través de la Secretaría de Cultura. En los más de 150 stands se expusieron los trabajos producidos, a lo largo del año, por los miles de alumnos que asisten a los cursos y talleres que brinda la Cartera de Cultura en las distintas áreas educativas y las escuelas municipales de Artesanías, Cerámica, Fotografía, Música y Vidrio.

Al respecto, el secretario de Cultura berazateguense, Federico López, expresó: “Estamos orgullosos de este proyecto cultural de Berazategui y de esta muestra, que permite que los estudiantes se



vinculen con la comunidad a través de la exposición de sus creaciones”, y remarcó: “Nos caracterizamos por tener un proyecto de educación muy sólido, prácticamente inédito en la provincia de Buenos Aires, que cuenta con más de 500 cursos y talleres desplegados por todo el territorio de Berazategui. Todo esto es posible porque hay una decisión política de llevar adelante un proyecto que concibe el acceso a la cultura como un derecho y como una inversión”.

En esta edición, la MAE incorporó nuevas propuestas tales como la ilustración en vivo del mapa de la Ciudad, que contó con la participación de los vecinos, y la presencia de los alfabetizadores y alfabetizandos de la Campaña Municipal de Alfabetización.

En tanto, Rubén Rada cerró la jornada del sábado, en un fin de semana que también ofreció espectáculos para toda la familia, como funciones de títeres, teatro y diferentes actividades en el plató de la Plaza.



Una baldosa a la memoria de María Irene Gavaldá

El martes 5 de diciembre el Encuentro por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Berazategui, organismo no gubernamental, colocará una baldosa en memoria de María Irene Gavaldá, en la vereda de la casa donde vivió en la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui.

Para este hecho, quienes integran la institución, organizaron un acto que será a las 10 de la mañana, en la esquina de 303 y 364, Ranelagh.

Con este medio dialogó uno de los miembros de la entidad, Ernesto Zeitlin. Una de las cuestiones que surgieron preguntar fue “¿por qué una baldosa?”, a lo que él respondió: “Porque es un camino que hemos emprendido hace ya unos años con la colocación de baldosas en memoria de los docentes desaparecidos de Berazategui y de los obreros desaparecidos de Rigolleau; Diana Iris García y Ernesto Rivera y Rodolfo Pereyra, respectivamente”. “Nos propusimos no desandar el camino del olvido y recuperar los pasos de los desaparecidos durante la dictadura militar”, añadió Zeitlin, al mismo tiempo que expresó: “Es una de las formas que eso sea posible, manteniendo viva la memoria; y la colocación de baldosas nos permite recordar a esas víctimas del terrorismo de Estado”.



Para quienes componen la entidad, es importante hacer lo mismo con todos los que en la época del Proceso Militar, en Berazategui, fueron desaparecidos y/o asesinados, son más de cien. El objetivo es que esas víctimas queden grabadas en la memoria colectiva. Esta vez es María

Irene Gavaldá. “Como Encuentro por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Berazategui no bajaremos los brazos hasta lograr que cada uno de los desaparecidos de Berazategui tenga su baldosa en su homenaje”, concluyó Ernesto Zeitlin.

Roxana Reinoso

Ayres de Quilmes

MARMOLES
GRANITOS
SILESTONE
CUARZOS

AQ

6698-7671
15-6849-0768
726*1431

f Marmolería AQ Ayres de Quilmes

Citadina

Calle 15 N° 4795 (esq. 148) - Berazategui

tel: 4226-9406

Face: [citadina.berazategui](https://www.facebook.com/citadina.berazategui)

Quitilipi

ALMACÉN NATURAL
DIETÉTICA

Legumbres
Harinas
Cereales
Frutas Secas
Hierbas
Especias

Para que te sientas tan natural
como la naturaleza misma!

Productos para Celíacos y Diabéticos

f Quitilipi Almacén Natural

Av. 14 N° 3479 - Berazategui

cocot mania

Av. Avellaneda 2731 / 2734, 1406
Buenos Aires, Argentina

ESSENCE

MEJORES GRANDES
Camisas / Vestidos / Pantalones
Completos / Pijamas

Cuarta 403 - Tel. 4612 7965
Calle 15 N° 4795 (esq. 148) - Berazategui
Horario de atención: de 10 a 20hs
Venís por mí!

estas lindas fiestas

Carmela

Horario de lunes a viernes 17 - 20 hs

Ameghino 574 Avellaneda 4201-0142
info@carmela fiestas.com.ar 15-5109-7058
www.carmela fiestas.com.ar 15-5347-9026

www.ropayaccesorioslili.com.ar

(011)-2050-5414

Lili Modas - Toda La Moda En Un Solo Lugar
Colección Nueva Temporada - Envíos

Nuestros servicios



Sin Costo adicional, incluido en su cuota mensual.



Emergencia y Urgencia médica las 24 hs.

En todo el país y el exterior (en tránsito).



Auto Protegido las 24 hs.

Ante Emergencias Médicas.



Hogar Protegido las 24 hs.

Para 4 personas o más adhiriéndose con débito automático



Consulta Médica telefónica las 24 hs.



Visita Médica en domicilio.

Con coseguro según plan.



Seguro de salud de Alta Complejidad.

La cobertura incluye: indemnización de \$5000 ante 89 intervenciones quirúrgicas de alta complejidad.

Con el respaldo de: SANCOR SEGUROS

Con descuentos especiales.



Cursos de RCP y Primeros Auxilios.



Traslados programados en ambulancia.



Cartilla Médica con más de 50 especialidades.

Centros de Diagnóstico, Ópticas, Ortopedias, Odontología.



Cartera de compra

Nebulizadores, tensiómetros, etc.

Glucocinta y glucotest para diabéticos.

Solicite promotor: 4256 2699 / 4216 0120

www.emeca.com.ar



Noviembre

"Bingo Begui I y II colaboran con el Hospital Evita Pueblo de Berazategui"

Bingo Garantizado

21 - 23 - 01 hs.

Domingos y Viernes

Bingo en Pantalla

Todos los días 15-17-19

20-22-00-02 hs.

Super Pantalla

Lunes a viernes 13 hs.

Bingo SALE o SALE

Todos los miércoles \$ 500 20:30 / 21:30 y 22:30hs

con cartones de \$10.

Acumulativo si no sale en el último sorteo, lo acumulado se sorteara en la anteúltima partida del cierre de la sala, te esperamos!

Garantizamos

\$500

\$100

Acumulativos

\$500

Acumulativos

Sorteo de \$2500.- Todos los Lunes

en dos sorteos de \$1000 a las 23:00 y \$1500 a las 01:30 hs

con cartones no ganadores de \$5

Sorteo de \$2000.- Todos los Martes

en dos sorteos de \$1000 a las 23:00 y 01:30 hs

con cartones no ganadores de \$5 de la semana

Sorteo de \$2000.- Todos los Miércoles

en dos sorteos de \$1000 a las 23:00 y 01:30 hs

con cartones no ganadores de \$4 de la semana

Sorteo de \$2500.- Todos los Domingos

repartidos en dos sorteos de \$1000 a las 00:00hs y \$1500 a las 02:00hs

con cartones no ganadores de \$4 de la semana

10% del pozo acumulado

Jueve 18 hs.- a Bolilla Libre con cartones de \$5

www.bingobegui.com

@bingo begui

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

Calle 14 N°4764 - Berazategui | Tel: 4256-2926



Revista del periódico El Yunque La Fragua

"El fuego prueba el oro; la miseria los hombres fuertes" (Lucio Anneo Séneca)

Berazategui - Prov. de Buenos Aires - Rep. Argentina
Año I N° 02 - Edición 8 págs. - Distribución Gratuita



* Salud

Dr Sebastián Dabove

* Tradicionalismo

Juan Carlos Gafoglio "El Cimarrón"

* Fraguagrama

* La foto escondida

* Modas

* Terapias alternativas



Año 36. Campo de Bassaber, Av 14 hacia el Norte



¡Tus vacaciones a un solo click!

Centro de atención al cliente

0810 122 0136

0810 333 1440

¡Precios irresistibles para tu viaje!



Seguinos en Facebook y Twitter
y enterate de las mejores ofertas

www.volala.com.ar

✳ *Entretenimiento*

L _ _ _
 A _ _ _
 F _ _ _
 R _ _ _
 A _ _ _
 G _ _ _
 U _ _ _
 A _ _ _

- 1) ¿a qué distinguido docente argentino, fallecido en 1935, le llamaron EL MAESTRO?
- 2) ¿Cómo se llamó anteriormente, la estación actual Hudson?
- 3) En 1958 comienza la instalación de una importante fábrica en Gutierrez, Ruta 2, Km 37
- 4) Un prestigioso médico de Berazategui instala en 1936 en las actuales 148 y 15 su consultorio ¿Se acuerda de su apellido?
- 5) Nombre del escultor que talló en vidrio (único en el mundo) el busto del Gral. San Martín
- 6) Los estudiantes universitarios fundan el 1961 una asociación local ¿Cómo se llamó?
- 7) En 1931 se inaugura el servicio de aguas corrientes ¿Cómo se llamaba la compañía?
- 8) Estación de cría que expone la fauna autóctona y exótica en el Parque Pereyra

Respuestas: Con la edición de Diciembre de 2017

Envíe sus respuestas a
 Calle 144 Nº 1090 Berazategui (1884)
 lafraguaberazategui@gmail.com

DUEÑO VENDE DEPARTAMENTO EN SAN BERNARDO: 2 ambientes con cochera, a 80 metros de la playa. Llamar al 11 3897 6650

¡ Animaciones infantiles geniales y divertidas !



Contrataciones
11-4644-5432

Celular - WhatsApp
11-5058-0518

✳ *Repasando tapas*



Revista LA SEMANA - Nº 391 del 31 de Mayo de 1984 – Director Jorge Fontevicchia .

✳ *Las desventuras de Yolando*

Yolando vivía intensamente su vida. La familia se había despreocupado prácticamente de él, su hermana era la única confidente y hasta “protectora”. Su padre el poderoso industrial muy poco le importaba lo que le sucedía y sólo su fortuna y la joven amante eran su verdadero desvelo. Las empresas marchaban muy bien y lo que se facturaba era tanto que lo despilfarrado por Yolando no era importante. Su madre vivía intensas jornadas con su personal trainer mientras que por las tarde disfrutaba de sus amigas ricachonas haciendo shopping y descubriendo nuevas confiterías. Cuando podía llamaba al capitán del yate de la empresa y salía a



navegar con algún amante joven y furtivo. Su marido lo sabía y poco le importaba, El padre se llama Felipe Huberto, Dunois (supo comprar el título de Conde) su madre Catalina Rosa y su hermana Alexandra. Su mejor amigo, Valerio.

Continuará.....

Staff La Fragua

es una revista del Periódico EL YUNQUE
 Editor responsable: Lic. Jorge A. Leal
 Registro de Propiedad Intelectual: 5.343.226
 lafraguaberazategui@gmail.com



♥ BEBÉS ♥ ACCESORIOS ♥ FUTURA MAMA ♥ BEBÉS ♥ ACCESORIOS ♥ FUTURA MAMA

Calle 131- Nº 5565
 BARRIO MARÍTIMO
 BERAZATEGUI

✱ *La verdadera historia*

La controversia por el agua del desagüe



Autor
Don **Claudio Buffevant**
en el libro
"El Berazategui que viví"

Asociación Orígenes
de Berazategui

Los desagües del barrio "San Salvador" iban al río, por zanjas que cruzaban la calle Mitre que no estaba asfaltada. Todas las zanjas desaguaban en una muy profunda que estaba en la calle 14, frente donde está hoy la Municipalidad. Estas zanjas llevaban las aguas al río. Frente a la chimenea de Obras sanitarias, estaba el tambo de mi tío Domingo.

Mis primos en verano construían una especie de tajamar y hacían entrar en agua al campo donde actualmente está la cancha de Golf del Club Deportivo Berazategui. Se hacía un bañado y crecía mucho el pasto para las vacas.

Un verano empezó a mermar la entrada de agua al campo con los consiguientes problemas. Mi primo comenzó a rastrear para ver los motivos de por qué no llegaba el agua. Descubrió que un quintero y florista de la calle Mitre, había colocado dos grandes caños desde la zanja a su quinta. Estaba prohibido regar con aguas servidas. Como también sembraba flores, podría ser para ellas. Pero mi primo, por las dudas, tomó dos tarugos de sauce del tamaño de los caños, los revisió con bolsas, y una noche con una maza los taponó...volvió el agua al campo.

En pleno verano y tiempo seco ese bañado se llenaba de ranas. Mis primos, Orlando Cruz, los Porfirio y yo, íbamos de noche con el "Sol de noche" y cazábamos muchas docenas, y por lo general comíamos los sábalos en el mismo tambo. También venían bandadas de "becacinas agachonas" que eran muy difíciles de ver, cuando paraban en el pasto y salían a los pies de uno,

que caminaba por allí.

También venían grandes bandadas de "cuervos" pero éstos estaban tranquilos porque no servían para comer. Esta entrada de agua alimentaba una lagunita que tenía anguilas y venían patos silvestres.

La foto escondida



Década del cuarenta, reunión de amigos; en ellas y en primer plano un destacado comerciante que heredó en sus nuevas generaciones la misma pasión. ¿Lo recuerda? Envíe su respuesta a lafraguaberazategui@gmail.com o se lo contamos en la próxima edición.

Respuesta de la Foto escondida Edición de Octubre

Se trata del periodista LUIS ANSALDI en la presentación de una obra teatral en la década del '40

SERVICIOS DE BELLEZA Y DEPIUACION

- Manicura
- Pedicuria
- Permanente de pestañas
- Uñas esculpidas
- Tratamientos corporales
- Tratamientos faciales
- Aparatología
- Ultracavitación
- Radiofrecuencia
- Ozonoterapia

Calle 749 N° 1442 1° Piso Berazategui
Tel: 43210-9069

mi perro Dinamita

- Retiro y entrega a domicilio
- Baños y Corte
- Corte de Raza
- Corte Higiénico
- Corte de uñas
- Transporte
- Taller de afilado de Cuchillas

Llamanos al: 4254-5505
15-5771-7977
Seguinos en Facebook /minerrodinamita

Salón de Eventos Infantiles

Son
rí
sas

Lisandro de la Torre Oeste 1175
e/11 y 12 - Berazategui
Tel: 4356-2141
Cel: 15-5310-8886

Cortes artísticos
Coloración bironal - En bloque
Podología - Belleza de manos y pies
Maquillaje social - artístico
Estética integral - Spa & relax
Consultar otros servicios

INNOVA
PELUQUERÍA & BELLEZA

Calle 11 N° 4709 esq 147 | Berazategui | 4356-3098

Crédito hipotecario social.



MÍNIMOS
REQUISITOS

CUOTAS MÁS
ACCESIBLES

Un crédito que gracias al sistema de **ahorro previo** hace posible que **más bonaerenses tengan su casa propia.**

Atención exclusiva para
Créditos Hipotecarios

 **0810 222 0559**



**Banco
Provincia**

SORTEA
68.000
PUNTOS **Joker**

20, 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE
19:00 HS y 21:00 HS.

RECUERDE!
LOS TICKETS DE \$500 y \$1.000 ESTAN 50% OFF

Lotería de la Provincia
Establecimiento para vos. Beneficio para todos.
Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.
Resolución 3384/14
Prohibido el ingreso a menores de 18 años.

Bingo AVELLANEDA

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Conocé las nuevas búsquedas laborales de la oficina de Recursos Humanos municipal para

- Médicos generalistas
- Jefe de producción
- Ingeniero industrial
- Supervisor técnico mecánico electromecánico
- Psiquiatras
- Técnico mecánico / industrial
- Community manager
- Mecánico de equipos viales
- Fumistas
- Analista contable impositivo
- Chofer (licencia CNRT)
- Operario de productos medicinales

Más información y requisitos en www.berazategui.gob.ar/empleo

Si te interesa alguna de ellas, ingresá a la web municipal, cargá tu CV y solicitá un turno para coordinar una entrevista llamando al 4356-9200 int. 1187

Secretaría de Trabajo y Desarrollo Productivo

[/MunicipalidadBerazategui](https://www.facebook.com/MunicipalidadBerazategui) [@MuniBerazategui](https://twitter.com/MuniBerazategui) [@MuniBerazategui](https://www.instagram.com/MuniBerazategui) **BERAZATEGUI MUNICIPALIDAD**

✱ *Terapias alternativas*

Terapias alternativas para sanar tu cuerpo

La medicina alternativa se enfoca en la salud de la mente y el cuerpo. Es frecuente que cuando tienes problemas emocionales tu cuerpo reaccione con algún tipo de enfermedad. Por ejemplo, si tienes problemas con tu pareja, puede que te duela la espalda, tengas dolor de cabeza, etc., ya que el cuerpo expresa de una u otra forma algo que está afectando a la mente. Sin embargo, existen terapias de la medicina alternativa que se basan en la importancia de la relación entre la mente y el cuerpo. Se enfocan no en atacar los síntomas sino en buscar equilibrar la causa de los problemas que te afectan. Salud180.com te dice cuáles son estas terapias.

1. Visualización: Es una técnica que usa la creación de imágenes en la mente con el propósito de curar y sanar. En la actualidad se usa en el tratamiento del cáncer para reducir los síntomas, también para el manejo del estrés, y para reducir la ansiedad. Lo más llamativo de todo es que no tiene ningún efecto negativo.

2. Meditación: Te ayuda a relajarte física y mentalmente, permite controlar tus pensamientos y emociones. Medicamente es usada en casos de presión alta, ansiedad, estrés, fibromialgia y asma.

3. Música-terapia: Esta terapia es un procedimiento en el que la música es usada para entrar en estados de relajación. Se usa en pacientes con Alzheimer, autismo, y depresión. También contribuye a relajarte y a reducir el estrés.

4. Respiración: Aprender a manejar tu respiración puede ser útil en casos como náusea, vómito, presión alta y por supuesto la ansiedad y el estrés.

5. Oración: Aunque evaluar la espiritualidad en estudios científicos no es una tarea fácil de resolver, algunos estudios han encontrado resultados positivos en casos de cáncer y enfermedades relacionadas con la función del sistema inmune.

Las opciones para sanar tu mente y tu cuerpo son muy variadas, puedes experimentar con la terapia que mejor se adapte a tus necesidades sin el riesgo de tener efectos secundarios. Recuerda que la mente es un gran aliado para tener buena salud

Victoria Santoro
Terapeuta Holística



PELLEGRINI TROFEOS

COPAS - MEDALLAS - PLAQUETAS
PINS - GRABADOS - LLAVEROS

E-mail: trofeospellegrini@gmail.com
Calle 145 N° 837 - Berazategui
Tel: 4256-2635 / Cel: 15-6335-0477

✱ *Salud*

Fitoesteroles elementos Ortomoleculares

Son esteroides de origen vegetal cuya estructura química es muy similar a la del colesterol.

Compiten con el colesterol compiten por su absorción a nivel intestinal, como consecuencia el organismo elimina mayor cantidad de colesterol por heces.

- **Fuentes:** Soja, almendras, nueces, maíz (germen o el aceite), girasol (germen o el aceite), canola (germen o el aceite).

- **Beneficios:** Reducción del colesterol: En las dosis recomendadas produce una disminución del colesterol total y del colesterol LDL alrededor de un 10 %...

Recomendación: Con el objeto de ayudar a reducir la absorción del colesterol en dicha proporción deberían consumirse entre 1,5 y 3 gramos por día de fitosteroides. Cantidades diarias entre 0,8 y 1,5 gramos pueden contribuir a mantener los niveles normales de colesterol.



Dr. Sebastián Dabove
MEDICO ESPECIALISTA EN NUTRICION
Egresado dos veces de la Fundación Favaloro
Calle 365 Nro 327 RANELAGH.
Turnos al 42230710
Av 14 Nro 4271 BERAZATEGUI.
Turnos al 1559249053

✱ *La Frase del mes*

“La libertad es el derecho que tiene todo hombre a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía”
José Martí

Dr. Sebastián Dabove
Médico Especialista en Nutrición
Egresado de Fundación Favaloro

ORTOMOLECULAR
TRATAMIENTO MEDICO NUTRICIONAL

SOBREPESO - ANSIEDAD - DIABETES
ANTI AGE - MEMORIA - IMPOTENCIA
VITALIDAD - ANIMO - INSOMNIO

Consultorio: Avenida 14 Nro. 4271 - Berazategui

15-5924-9053

Berazategui

Reiki y Talleres de Sanación

Lunes, sábados y domingos 50 % de Descuento

Contacto: 11-6968-0061
Cintia Terapeuta

Precio Promoción
\$150 (La sesión)

✱ *Tradicionalismo*

Plancha de carbón

*Vieja plancha de carbón
Hoy te evoco en la memoria
Se va oxidando en la historia
Tu cuerpo de fundición
Ya no está sobre el mesón
Que ayer fuera tu querencia
Es una clara evidencia
Que te ha olvidau el criollismo
Ya causa del modernismo
Muy pocos notan tu ausencia*

*Le aplicaste el almidón
A la enagua con puntilla
Planchaste en forma sencilla
Los volados de un blusón
Que cerca del corazón
Lucía un rojo clavel
Con sentimiento muy fiel
Lo fue bordando unas manos
Y los ojos de un paisano
Se iban pialando con él.*

*Mi madre vieja baqueana
Sencilla y de mano franca
Me fregaba hontura blanca
Pa' curarme algunas nanas
Planchaba un trapo de lana
Medio quemado y maltrecho
Yo bebía satisfecho
El té caliente en un jarro,
Pa que aflojara el catarro
Metido dentro del pecho*

*Sólo quise recordarte
"vieja plancha de carbón"
Se te ha enfriado el corazón
No hay leñas pa' calentarte.
Anduviste en todas partes
Pa' bien de la gauchería
Cambia el tiempo ¡quién diría!
Se moderniza el cristiano
Y hoy hay prendas del paisano
Planchadas en tintorería*

*Con brazas de tala igual
O de marlo, en la ocasión
Tuvo tu caparazón
Temperatura especial
Si una seda natural
Un muy buen trato exigía
La planchadora por guía
En un quehacer bien medido
Con un trapo humedecido
Supo salvar la porfía*

*Le canto en forma especial
A esas criollas lavanderas
Que han planchou tardes enteras
Las mudas del peón rural
Luchadoras por igual
Al lau de su compañero
En tantos inviernos fieros
Que nunca se han olvidau,
Cada centavo ganau,
Fue pa' engordar un puchero*

*Todas muertas no han de estar
Alguna andará vigente
Y dichoso de esa gente
Que orgullo es poderla usar
Ellas supieron dejar
Nuestras pilchas de primera
La bombacha corralera
sin aflojarle al resuello
camisa y pañuelo e' cuello
con su inicial campera*



Juan Carlos Gafoglio
"El Cimarron"

f t gba.gov.ar

Entre todos acercamos el Estado a los barrios dando lo mejor de cada uno.

Ayudar y acompañar a los que más lo necesitan, es mucho más que recorrer la Provincia con el Programa El Estado en tu Barrio. Es acercarlos todo lo que el Estado tiene para dar, sin intermediarios: hacer el DNI, tener una partida de nacimiento, tramitar tarifas sociales, visitar un odontólogo o ponerse al día con las vacunas. Es estar, en poco más de un año, con más de 900.000 bonaerenses. Es ponernos en el lugar del otro, para dar lo mejor de cada uno. Conocé cuándo va a estar El Estado en tu Barrio cerca de tu casa en gba.gov.ar/elestadoentubarrio

 Buenos Aires
Provincia

Entre todos
podemos más.



Moda

punto.G
ROPA SEXY
WWW.SEXYPUNTOG.COM.AR
QUILMES

LAFRIDA
Hudson Plaza Comercial
Shoes
pepe contero Luciano Marra peruolo
Hudson Plaza Comercial LOCAL 3

AZULFINO
JEANS COLLECTION
Venta de Jeans para Damas jeans localizado pantalon gabardina corderoy, campera gabardina - saten - sire o/guata. blazer corderoy
Por mayor - envios al interior
E-mail: azulfino@hotmail.com | Emilio Lamarea 259 Avellaneda

Las Lorettas
Helguera 454
loc. 23 - Avellaneda

IndiaTex
Moron 3399
C.A. Buenos Aires
Tel. 4671-1184
J. V. Gonzalez 485
C.A. Buenos Aires
Tel. 4636-3957
www.indiatex.com.ar
info@indiatex.com.ar

VENECIA
Ropa de moda
Avellaneda 386
Local B

rociobonita
Hudson Plaza Comercial LOCAL 1 | Guillermo E. Hudson, Buenos Aires, Argentina

Par1
CENTRO MARROQUINERO
ACCESORIOS DE MODA
Diagonal Lisandro de la Torre 1466 - Berazategui - Teléfono: 011 4216-8963

NO TE CASES
CON LOS REGALOS
DE SIEMPRE
TU LISTA DE CASAMIENTO
ORIGINAL
hola@listalalista.com
LISTALALISTA.COM

1 de diciembre

DÍA MUNDIAL DE LA ACCIÓN CONTRA EL SIDA



Elegí participar

JORNADA PREVENTIVO-EDUCATIVA

Correcaminata por el centro de la Ciudad, obras de teatro y exposición de producciones digitales de todos los niveles educativos de las escuelas de Berazategui.

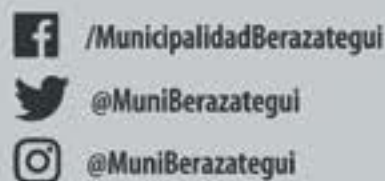
A partir de las 8.30
Centro de Actividades
Roberto De Vincenzo,
calle 18 y 148, Berazategui.

Elegí saber

CENTROS DE TESTEO RÁPIDO DE VIH

En la peatonal de **Av. 14 y 147.**
Es voluntario, confidencial
y gratuito.

Secretaría de
Políticas Socio-Educativas



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD



Talita Kumi Eventos

Sonido - DJ - Iluminación
Pantalla Gigante - Karaoke - Animación
Catering - Fotografía - Filmación

Hombres y mujeres podrán jubilarse a los 70 años

El proyecto de ley jubilatorio establece que el trabajador del sector privado (hombre o mujer) podrá optar por jubilarse a los 70 años, y recién entonces el empleador podría intimarlo a que inicie el trámite del retiro jubilatorio. Hoy

las mujeres, si tienen 30 años de aportes, pueden retirarse voluntariamente a los 60 años y obligatoriamente a los 65. En el caso de los hombres, hoy deben retirarse a los 65 si tienen 30 años de aporte. El nuevo proyecto de ley dice que en adelante, tanto hombres como mujeres del sector privado podrán optar por trabajar hasta los 70 años. Es decir que con 30 años de aporte, la mujer igual podrá jubilarse a los 60, pero con opción de mantener la relación laboral hasta los 70 años. Y el hombre, que hoy no tiene opción, podrá jubilarse a los 65 con opción a seguir hasta los 70 años. Recién entonces el empleador podría intimarlo a que inicie el trámite del retiro jubilatorio. Actualmente la intimación es a los 65 años. Se aclara que "quedan excluidos de lo establecido en este Capítulo, los trabajadores del sector público". Como señala el mensaje que acompaña al proyecto, los empleadores no tendrán el deber legal de ingresar las contribuciones patronales con destino al régimen previsional, limitándose su obligación a ingresar las contribuciones con destino al régimen de riesgos del trabajo y obra social. Por esos trabajadores que continúen en actividad, los empleadores quedan eximidos del pago de las contribuciones patronales, "salvo únicamente aquellas con destino al régimen nacional de obras sociales y las cuotas del régimen de ART". Además, "en el caso que un trabajador jubilado reingresara a las órdenes del mismo

empleador o continuara trabajando para el mismo, aunque no haya mediado extinción formal del contrato de trabajo, el hecho mismo de la jubilación opera como fin de la relación laboral, y los trabajadores sólo podrán reclamar indemnización por el nuevo período, posterior a la obtención de la jubilación. El proyecto también establece un cambio en la fórmula de movilidad que fija los valores de las jubilaciones, pensiones y demás prestaciones sociales que alcanza a más de 17 millones de personas. En marzo se ajustarán un 5,2%. Ese aumento es por la variación de la inflación del tercer trimestre de 2017. Luego en junio, se ajustará por la inflación de octubre a diciembre, más un 5% de la variación porcentual real del PBI. Dicho de otro modo, en junio de 2018 las jubilaciones y demás prestaciones tendrán completado el aumento que deberían haber recibido en marzo. Con alta inflación, este desfase no es menor. Otro cambio importante es que al ajuste por inflación se le agrega, una vez por año, en junio, un 5% de la variación anual del PBI. Además, la jubilación mínima no podrá ser inferior al 82% del salario mínimo, vital y móvil -algo que ya rige en la práctica- pero señala que no se aplica para los que se jubilaron por moratoria. Tampoco para las jubilaciones de regímenes con menos de 30 años de aportes, ni para los que se jubilaron con "exceso de edad" ni para las pensiones por invalidez o fallecimiento.



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 55-2017
Expediente N° 4011-19617-SOP-2017
Llámate a Licitación Pública para el objeto:

"BACHEO DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN, CARPETA ASFÁLTICA Y REACONDICIONAMIENTO DE BADENES"

Presupuesto Oficial Total: \$ 57.959.640,00.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 29 de noviembre de 2017 hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135 Licitaciones.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 22 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 29 de diciembre de 2017 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 29 de diciembre de 2017 a las 12:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 35.000,00.-

www.berazategui.gob.ar



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 56-2017
Expediente N° 4011-19622-SOP-2017
Llámate a Licitación Pública para el objeto:

"COMPRA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN BOCA DE PLANTA"

Presupuesto Oficial Total: \$ 23.630.000,00.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 29 de noviembre de 2017 hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135 Licitaciones.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 22 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 29 de diciembre de 2017 a las 13:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 29 de diciembre de 2017 a las 13:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 22.000,00.-

www.berazategui.gob.ar

Celebraron los 25 años de Combustibles TRIVI



Con la presencia de más de 150 personas, representantes del comercio berazateguense, autoridades políticas y judiciales, amigos y empresarios, la reconocida estación de servicios Combustibles Trivi SA celebró los 25 años de vida con un gran asado. El mismo se realizó en la sede del Feed Lot TAJSA, propiedad de la familia Triviño quienes agradecieron el acompañamiento y el apoyo recibido. Se homenajearon a dos de trabajadores de la empresa que están desde comienzos de la empresa, Carlos García y Jorge Luis Lanza.

Historia de la autonomía de Berazategui

La Autonomía: Un hito en nuestra historia

La autonomía del actual Partido de Berazategui fue el producto de un movimiento popular, iniciado por vecinos, comerciantes, sacerdotes y numerosas entidades de la zona. En el libro de Firmas de la Autonomía figura como fecha de inauguración de la Comisión Pro-Autonomía el 9 de febrero de 1948, aunque referencias no documentadas señalen que las gestiones habrían comenzado el año anterior. El Diputado Rodolfo Harsich se pone a disposición de dicha Comisión y en noviembre de 1959 logra que la Cámara de Diputados le otorgue media sanción al proyecto de autonomía. Pero para que la Ley sea promulgada es necesaria la aprobación de la otra Cámara: el encargado de presentar el proyecto es el Senador Esteban Tomero. El jueves 27 de octubre de 1960 el proyecto es tratado y aprobado luego de un encendido discurso por parte del Senador. El pueblo de Berazategui marchó ese día a La Plata, permaneciendo apostado ante las escalinatas de la Legislatura bonaerense durante todo el transcurso de la sesión. La caravana de autos, motos, micros con vecinos volvió con la Ley de Autonomía aprobada. La Ley 6.317 entró en vigencia el 4 de noviembre de 1960, cuando el Dr. Oscar Alende la rubricó. Inmediatamente se san-



Acto Oficial Autonomía 1961

ciona la Ley 6.318, declarando ciudad al entonces pueblo de Berazategui. La Ordenanza Municipal 2346/92 declara al Partido de Berazategui como "Capital Nacional del Vidrio". La misma intenta reflejar la importancia que ha tenido la llegada de la industria vidriera en nuestra zona. El vidrio ha marcado nuestra identidad local, y hoy nuestro Municipio exhibe orgulloso el apelativo de "Ciudad del Vidrio". Los límites del actual partido de Berazategui quedan establecidos de la siguiente manera: Al norte, la calle Florencio Varela, que lo separa del partido de Quilmes; al este la ribera del Río de la Plata y la Avenida Límite de Partido Berazategui - Ensenada - La Plata; al oeste limitando con el partido de Florencio Varela, la Avenida Calchaquí, Camino del Touring Club, Avenida Vergara,

Ruta Nacional N° 2, interposición Ruta Provincial N° 36 y Av. Ingeniero Allan hasta Av. Límite del Partido Berazategui - Florencio Varela; al sur los partidos de Ensenada y La Plata separados por la Av. Límite del Partido Berazategui - Ensenada - La Plata. Las localidades que lo conforman son Berazategui, Plátanos, Guillermo Enrique Hudson, Pereyra, Villa España, Ranelagh, Sourigues, Juan María Gutiérrez y Centro Agrícola El Pato.



excesalud
MEDICINA PRIVADA

"Saludamos a la ciudad de Berazategui en su 57° Aniversario"

**TODA LA MEDICINA A SU ALCANCE
JUNTO A LOS MEJORES PROFESIONALES**

▶ AFILIACIONES Tel. 4226-0167 / 0800-666-3700



Década del '60 Reunión H.C.D.

A.M.T.M.B.

ASOCIACIÓN MUTUAL TRABAJADORES
MUNICIPALES DE BERAZATEGUI

Matrícula INAM N° 1823 - 17 N° 5325

*"Felicitaciones a la ciudad
de Berazategui en su
57 Aniversario"*

Marcelo Palmadessa
Presidente

Av. Mitre 1727 - Berazategui

**BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD**

Licitación Pública N° 45/2017
Expediente N° 4011-19582-SOP-2017
Llácese a Licitación Pública para el objeto:

"COMPRA DE 6000 UNIDADES DE CAÑOS DE HORMIGÓN PRE MOLDEADO Ø40
PARA SER COLOCADOS DENTRO DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI"

Presupuesto Oficial Total: \$ 5.130.000,00.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 23 de noviembre de 2017 hasta el 20 de diciembre 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 22 de diciembre de 2017 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 22 de diciembre de 2017 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$10.000,00.-

www.berazategui.gob.ar



Escribanía
MANCUSO

Registro Notarial
Público N°5

Fernanda MANCUSO NOTARIA

Calle 16 N° 5166 - Berazategui
Tel./Fax: 4256-4088/4216-3303
escribaniamancuso@speedy.com.ar

“ Adherimos a un nuevo
Aniversario de esta pujante ciudad”



Tedeum del 4° Aniversario de la Autonomía



Palco oficial 1964



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 46/2017
Expediente N° 4011-19194-SSPH-2017
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:

“COMPRA DE INSUMOS QUIRÚRGICOS, SOLUCIONES, DESCARTABLES Y MEDICAMENTOS
PARA EL CENTRO OFTALMOLÓGICO SAN CAMILO”

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.263.879,23.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 23 de noviembre de 2017 hasta el 20 de diciembre 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 22 de diciembre de 2017 a las 11:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 22 de diciembre de 2017 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$10.000,00.-

www.berazategui.gob.ar



**SINDICATO DE
TRABAJADORES
MUNICIPALES DE
BERAZATEGUI**

“Saludamos a todo
el pueblo de Berazategui
en este nuevo Aniversario”

Comisión Directiva S.T.M.B.
Calle 151 y 18 A



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 47/2017
Expediente N° 4011-19092-SSPH-2017
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:

“COMPRA DE INSUMOS DE FUMIGACIÓN PARA MEDICINA
PREVENTIVA PARA EJERCICIO 2018”

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.603.800,00.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 23 de noviembre de 2017 hasta el 20 de diciembre 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135 Licitaciones.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 22 de diciembre de 2017 a las 13:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 22 de diciembre de 2017 a las 13:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$8.000,00.-

www.berazategui.gob.ar

Cargue en
COMBUSTIBLES
TRIVI S.A.

y ponga primera

PETROBRAS

“Acompañamos en un nuevo
Aniversario de la Autonomía”

**G.N.C. - Combustibles líquidos - Lavado a Vapor
Cambio de Aceite -Engrase - Automercado**

**Av. Mitre 505/37 - Berazategui
C.P. (1884) Tel.: 4256-2941**

Despedida de soltero 1958



Inauguración Luz Blanca en calle Sarmiento 1963



"Taco" Tirao, papá de Cacho, con alumnos de guitarra



Reunión H.C.D. Berazategui 1964



Celebración del 9 de Julio de 1962 en el Club Sarmiento


BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 48/2017
Expediente N° 4011-18873-SSPH-2017
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:
"COMPRA DE DOS (2) AMBULANCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA EL C.A.P.S DE GUARDIA. FONDOS AFECTADOS AL PROGRAMA SUMAR"
Presupuesto Oficial Total: \$ 2.981.360,00.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 23 de noviembre de 2017 hasta el 20 de diciembre 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135 Licitaciones.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 26 de diciembre de 2017 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 26 de diciembre de 2017 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$10.000,00.-

www.berazategui.gob.ar

BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 49/2017
Expediente N° 4011-19297-SSPH-2017
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:
"COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECER A LAS 36 UNIDADES SANITARIAS, CENTRO ODONTOLÓGICO MUNICIPAL, CENTRO OFTALMOLÓGICO SAN CAMILO Y CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL 2018"
Presupuesto Oficial Total: \$ 8.989.612,00.-

Venta e inspección de pliegos: desde el 23 de noviembre de 2017 hasta el 20 de diciembre 2017 inclusive, de 08:00 hs. a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135 Licitaciones.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 21 de diciembre de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 26 de diciembre de 2017 a las 11:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131 A, 2do Piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 26 de diciembre de 2017 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$15.000,00.-

www.berazategui.gob.ar

Muluc

Despierta tu vida

Suplemento que acompaña la edición El Yunque



ORTIGA - Caída de cabello

La caída de cabello afecta a todo tipo de personas. Las causas varían desde herencia hasta estrés y en los hombres, la causa más común son las hormonas. Normalmente podemos perder aproximadamente 100 cabellos por día, pero si usted pierde mucho más que eso, sería bueno consultar con su médico. Si le dice que su pérdida de cabello es natural, la ortiga puede ser una buena opción para detener la caída y hacer que le crezca cabello nuevo. COMO USAR EL TÉ DE ORTIGA COMO TÓNICO CAPILAR: Para hacer un tónico capilar natural puede usar 1 taza de hojas de ortiga con 3 tazas de agua. Se pone a fuego medio hasta que hierva. Después se baja el fuego y se deja a fuego lento durante 10 minutos. Luego se masajea el cuero cabelludo con esta infusión todas las noches.

CONTRAINDICACIONES:

Es posible que se genere alguna erupción cutánea en personas de piel sensible. Lo es correcto hacer previamente una prueba en la zona interna del antebrazo (donde la piel es más delgada y sensible) antes de usarlo en el cuero cabelludo para evitar reacciones alérgicas.



Solicitar turno al:

Tel: 4258-3018

Horario de atención:

Martes a Sábados de 09 Hs
a 11 Hs y de 15 Hs a 19 Hs



STAFF

Editor Responsable

• Lic. Jorge Leal

Producción Periodística y Publicitaria

• Victoria Santoro

Diagramador

• Fernando Fontana

Muluc, es un símbolo Maya que significa Luna Roja.

Muluc, es purificación, es el principio de la comunicación, es emocional, cíclica, dinámica, es universal...

Muluc, viene a remover los velos del olvido, convirtiéndose en el faro de una conciencia que te despierta, mostrando también lo que nos disgusta.

Fusionate y permite que Muluc florezca, así recibirás acceso directo a la guía que buscas.

Contacto y comentarios.

Mail: muluc_elyunque@outlook.com

www.facebook.com/pages/Muluc

Whatsapp: 11-3169-4094

Malba Estética Integral

- Rehabilitación Kinesiológica
 - Masajes Corporales y Faciales
 - Depilación
 - Manicura
 - Pedicura
 - Pilates
 - Yoga
 - Cabina de Ozono
- Y mucho mas...

Tel: 4216-4227

Cel: 1167169399

¿Te sentís angustiada,
depresiva, con problemas
laborales o sentimentales?

DESCUBRIENDONOS

¿Necesitas energizar tu
cuerpo y tu espíritu?

DESCUBRIENDONOS

¿Buscas ayuda y no la
encontrás?

DESCUBRIENDONOS

Te espero en Berazategui

11 5912 6873



Calle 13 N°4626

Berazategui

Horario de atención:

Lunes a Sábados

de 9:00 a 19:00.



al don pirulero

ANIMACIONES INFANTILES

Mucho más que una simple animación.

Cumpleaños, bautismos, fiestas de egresados, comuniones y casamientos.

Ambientaciones especiales, talleres, barra de tragos, burbujas, rincón de fotos, y más!

Conocé en detalle nuestras propuestas al: 0221 15-671-8280 / 0221-480-1497

animaciones.aldonpirulero@hotmail.com Al Don Pirulero Animaciones Infantiles



Melody Nails & more

Uñas esculpidas acrílicas y de gel.

Esmaltado Semipermanente GelColor

Micropigmentación labios, ojos y cejas

Depilación c/ bandas descartables.

Alisados progresivos

Shock de keratina.

Turnos y consultas:

11-6309-6769 | 11-5970-7871

Día de la Soberanía Nacional

www.marambio.arq

Batalla de la Vuelta de Obligado 20 de noviembre de 1845

Mientras iban cayendo como moscas, la India, Egipto, Beirut, Túnez, etc. ante el avance arrollador del imperialismo inglés y francés, una pequeña y desconocida nación, por primera vez en la historia del colonialismo, ponía dique a la prepotencia de los poderosos.

La bravura y heroísmo del criollo estuvo encuadrada y conducida por dirigentes que supieron defender con decisión y coraje los intereses de la Nación.

Se le rinde homenaje a quienes defendieron la soberanía nacional a costa de su sacrificio personal

¿Qué significa la "soberanía de un país"?

Soberanía, poder o autoridad que posee una persona o un grupo de personas con derecho a tomar decisiones y a resolver conflictos en el seno de una jerarquía política.

El hecho de poder tomar estas decisiones implica independencia de los poderes externos y autoridad máxima sobre los grupos internos.

¿Por qué el 20 de Noviembre es el día de la Soberanía?

Se conmemora en esa fecha la batalla de la Vuelta de Obligado, librada por las fuerzas anglo-francesas y las nacionales.

En diciembre de 1828 el General Lavalle hace un golpe de estado en el cual derroca al legítimo gobernador Manuel Dorrego, fusilándolo sin juicio alguno y recrudeciendo así la ya devastadora anarquía reinante en el país.

Lavalle implementa un gobierno de terror con persecuciones y muertes a cuanto federal u opositor se cruzase en el camino (de allí el mote de "salvajes unitarios").

En 1829, luego del tratado de Cañuelas entre Unitarios y Federales, es electo por la legislatura como gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas.

Desde 1821 existía una ley por la cual todos los extranjeros que llevaban más de 2 años en territorio de las Provincias Unidas del Sur, excepto los ingleses, debían enrolarse y prestar servicios en la guardia nacional.

A fines de 1837, Francia reclama a la Confederación Argentina el mismo derecho que los ingleses, es decir, eximir a los franceses del enrolamiento en la guardia nacional.

Francia, con estos dos motivos infundados, declara el bloqueo de las costas argentinas.

Lavalle se une a los franceses, atacando su propia patria con el objetivo de derrocar a Juan Manuel de Rosas, pero al poco tiempo se llega a una solución pacífica sin ceder ante los requerimientos franceses.

¿Cuál eran los intereses de la Francia? Nos lo responde el contralmirante Le Blanc (quien llevó a cabo el bloqueo): "Es posible y probable

que con los aliados que los agentes franceses se han procurado (unitarios) y los recursos puestos a su disposición, triunfaremos sobre Rosas; pero sería más seguro, más digno de la Francia, enviar fuerzas de tierra que unida a la de Don Frutos (Fructuoso Rivera) y de Lavalle, concluirían pronto con el monstruo (Rosas) y establecerían de una manera permanente en el Río de la Plata, la influencia de la Francia."

Francia e Inglaterra declaran bloqueados los puertos de Buenos Aires bajo el pretexto de detener un supuesto conflicto uruguayo-argentino, y para mayor arbitrariedad, obligan a la Confederación Argentina, a declarar al Paraná y demás ríos internos como libremente navegables.

El 20 de noviembre de 1845, 40 buques mercantes y 20 de guerra intentan navegar por la fuerza el río Paraná.

Rosas había hecho colocar una cadena (hoy puede verse el monumento en la Vuelta de Obligado, cerca de San Pedro) de orilla a orilla simbolizando la prohibición de navegar un río interno.

Sobre las márgenes se colocaron troncos pintados de negro simulando cañones.

El enfrentamiento se produce en la Vuelta de Obligado. La lucha fue muy desigual, los piratas lograron navegar río arriba pero llegaron tan destrozados y se ofreció tal resistencia, que el regreso fue más penoso aún.

Inglaterra y Francia firmaron con la Confederación Argentina un tratado de paz por el cual se reconocía el derecho argentino sobre los ríos internos, el derecho a resolver sus asuntos con otros países sin intervención de la Inglaterra o la Francia y éstas, las dos primeras potencias del mundo de la época, saludaron al pabellón nacional con 21 cañonazos como símbolo de respeto, y resarcimiento por la ofensa realizada a nuestra patria.

Desde su exilio, San Martín escribe al gobernador Juan Manuel de Rosas: "... así es que he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa. Esta satisfacción es tanto más completa cuanto que el honor del país no ha tenido nada que sufrir y por el contrario presenta a los nuevos estados americanos un modelo que seguir y más cuando éste está apoyado en la justicia. No vaya Ud. a creer por lo que dejo expuesto el que jamás he dudado que nuestra patria tuviese que avergonzarse de ninguna concesión humillante presidiendo Ud. sus destinos; por el contrario más bien he creído tirarse Ud. demasiado de la cuerda en las negociaciones seguidas cuando se trataba del honor nacional."

Rincón Grafológico

¿Por qué estudiar grafología? ¿A quién puede interesarle esta profesión?

La grafología es una disciplina de carácter científico cuya función es la de evaluar, decodificar e interpretar cada uno de los rasgos de la escritura manuscrita mediante métodos de análisis y clasificación, y su resultado son las características de la personalidad del autor del escrito.

Es una disciplina muy utilizada en procesos de orientación vocacional y selección de personal, aunque también se utiliza en otros ámbitos, como el psicológico, el clínico y el judicial, entre otros.

El acto de escribir es algo tan cotidiano que difícilmente nos detengamos a pensar en todos los mecanismos que se ponen en juego cuando la birome se desliza sobre el papel.

Aprendemos a escribir dibujando las letras, prestando atención a un modelo. Después de un tiempo de práctica la escritura se transformará en un hábito, como sucede cuando aprendemos a conducir un auto o a andar en bicicleta. Cuando escribimos, la mano se desliza sobre el papel gracias a los músculos del antebrazo, poniendo en juego la articulación del codo y del hombro. Solamente en este movimiento intervienen al rededor de quinientos músculos que se activan por medio de impulsos que provienen del sistema nervioso.

Estos impulsos nerviosos viajan impregnados de la información que recoge el cerebro de la pluralidad de siste-

mas del organismo, sumados a los que incorpora del mundo exterior por medio de los cinco sentidos (tacto, olfato, gusto, vista, oído).

Es por ello que cada trazo lleva consigo la impronta personal de quien escribe, y describe su personalidad, su forma de ser y actuar.

Saber sobre grafología es apasionante para quien le gusta, tanto para desarrollo personal como para hacer de ello una actividad habitual. Cualquier persona puede estudiar grafología, no se requieren conocimientos previos.

¿Por qué estudiar grafología?

Porque quieres aprender a identificar la personalidad de las personas a través de sus escritos.

¿A quiénes puede interesarle esta profesión?

El interés en la carrera de grafología podría nacer en personas curiosas, observadoras, analíticas, en quienes cada detalle tiene un porqué, en los que aman investigar, leer, los que se sienten atraídos hacia la psicología y por supuesto, hacia el análisis de la escritura.



por Viviana Petrillo

Grafóloga Oficial

Especialista en Orientación Vocacional,
Grafopatología y Reeducción Gráfica
Para consultas: vivipetrillo@live.com.ar



Grafología en Berazategui CURSO DE GRAFOLOGÍA

(vacantes limitadas)

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN 2018

Método científico de interpretación de la personalidad a través de la letra

Dictado por la profesora Viviana Petrillo

Grafóloga oficial T.O. 611103

Informes e inscripción 11-3030-2440

Podes enviar tu consulta a vivipetrillo@live.com.ar

Crediexpress\$

El Prestamo Más Rápido

MAS PLATA

DOCENTES
JUDICIALES
MUNICIPIOS
SALUD
SERVICIOS PENITENCIARIOS
IOMA
JUBILADOS/
PENSIONADOS IPS
CAJA de RETIRADOS
POLICIA PCIA. BS.AS.
GOBIERNO de la CIUDAD
de BS.AS.

Crediexpress

Requisitos:

- DNI
 - 1 Servicio (Luz, Gas, Cable)
 - Tarjeta de Débito
 - 2 Últimos Recibos de Sueldo
 - CBU y últimos movimientos (de cajero automático)
- DE TODO ORIGINAL
Y FOTOCOPIA**

Av. 14 N° 5135 - Berazategui

4216 2957

OPTICA CRYSTAL

CENTRADO COMPUTARIZADO

Multifocales
Antirreflejantes
Fotocromáticos
Polarizados
Lentes Cosméticas

L. de la Torre Esq. 17 Berazategui
Tel: 4256-5191 / 6079-2283

Viviana Petrillo
Grafóloga Oficial

T. O. N° 611103
Especialista en Orientación Vocacional,
Grafopatología y Reeducción

vivipetrillo@live.com.ar
011-15-3030-2440

· La vida puede ser muy sencilla, intenta no hacerla difícil.

TODA LA MEDICINA A SU ALCANCE
JUNTO A LOS MEJORES PROFESIONALES



excesalud
MEDICINA PRIVADA

▶ AFILIACIONES Tel. 4226-0167 / 0800-666-3700



Begui II
el Bingo
del cruce

Facebook, RSS, Twitter icons

Lotería de la Provincia
La emoción de jugar y ayudar

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

BINGO BEGUI II
Av. Calchaqui 6500, Esq. Calle 5 - Berazategui
Tel: 4275-8431/26

"Bingo Begui I y II colaboran con el Hospital Evita Pueblo de Berazategui"